



Subvenciones para el desarrollo de actuaciones dirigidas a garantizar la accesibilidad universal a la vivienda, especialmente a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia. Convocatoria 2022. Aragón.

Estado

Cerrado

Convocante

Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Aragón

Ámbito de aplicación

Autonómico

Objeto

A través de la presente Orden CDS/1261/2022, de 1 de septiembre, se convoca la siguiente convocatoria. Ésta tiene por objeto la financiación de proyectos dirigidos a asegurar la accesibilidad universal de edificios de viviendas o viviendas particulares, en todo caso destinados a servir preferentemente como domicilio habitual y permanente, a todas las personas y especialmente a personas que por razones de edad, discapacidad o dependencia pudieran ver restringidas sus posibilidades de acceder a dichos inmuebles sus elementos comunes o privativos, en su caso.

Beneficiarios

Línea 1. Actuaciones de accesibilidad universal a realizar en elementos



comunes de inmuebles destinados a vivienda de titularidad de entidades locales de Aragón y organismos o entidades dependientes de éstas (parques de vivienda de titularidad pública). Línea 2. Actuaciones de accesibilidad universal promovidas por comunidades de propietarias y propietarios de edificios de viviendas de uso colectivo, a realizar en elementos comunes del inmueble de su titularidad. Línea 3. Actuaciones de accesibilidad en el interior de viviendas unifamiliares o en elementos privativos de pisos en edificios destinados a viviendas colectivas.

Plazo, lugar y forma de presentación

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará al día siguiente de la publicación de esta Orden en el “Boletín Oficial de Aragón”, y durará 20 días naturales; si el día número 20 del plazo de solicitud coincide con domingo o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil. Al haber sido publicada el día 14 de septiembre, el plazo finalizará el 5 de octubre.

Documentos adicionales

[Orden-CDS-1261-2022-Extracto](#)

[Orden-CDS-1261-2022](#)